DIARIO DE LA TARDE-FUNDADO EN MARZO DE 1863

Guayaquil,—(Ecuador.)—Viernes, 7 de Setiembre de 1894.

GUAYAQUIL, 7 DE SETIEMBRE DE 1894.

Van à continuación de estas líneas un brillante editorial de "El Diario de Caracaa", y el decreto del Presidente de Venezuela sobre la celebración del Centenario del Padre de la Patria, Ya a yer transcribimos un suelto acerca del Ecuador, tomándolo de la misma hoja, que manifesta cómo se piensa en otras partes, respecto de la representación de nuestro país en el Centenario.

Centenano.

Allí no se acuerdan sino de aquel
poeta suestro à quien más conocea,
à quien más han aplaudido, como es
satural; de quien tantos y tan eminentes escritores, desde Víctor Hugo para
abajo, han tratado, y le esperan ya,
porque suponen, como deben suponerlo, que será el nombrado.

En el artículo que va á continua-ción y en el decreto que le sigue, hay algo de la grandeza de los tiem pos de que se hace memoria: leanse ambas piezas, que si son dignas de sus autores lo son también del inmaculado Mariscal, á quien los pueblos de la antigua Colombia, el Perú y Bolivia tanto amaron.

Nosotros nos hemos propuesto cum-plic auestro debe patriótico hasta el fin. Veheramos la memoria de Sucre, el estudio de cuyos grandes hechos y no-ble carácter ha absorbido largos ocho años de nuestra vida; y nos considera remos felices si logramos coadyusar A que el Ecuador celebre como debe el aniversario del nacimiento del héroe, y se haga representar dignamente en Caracas.

He aquí el artículo y el decreto de que hemos hablado:

CENTENARIO DE SUCRE.

Se siente el ánimo como rejuvene-cido, cuando á través de las luchas de la actualidad, de esas luchas que sin tregua ni descanto empeñan los parti-dos para conseguir el triunfo de sus respectivos ideales, acude á nuestra memoria el recuerdo sacrosanto de nuestros libertadores, todos inamicula-tios, todos patriotas, todos mártires por la más santa de las causas. Es estonoces que el gran libro de la

nuestros libertadores, todos immaculatios, todos patriotas, todos mártires
por la más santa de las cauras.

Es estonces que el gran libro de la
Historia nos muestra las grandezas de
los pasados tiempos de la República,
que como antorcha espleadorosa é
inextinguible nos dejan, contemplar
rodeada por la auteola de la gloria, á
la diosa Libertad, que los pueblos con
sus cruentos martirios han llevado al
templo de la democracia; es estónces
que con recogimiente religioso tecanos
en las páginas de la experiencia de
aquellos patricios autestro decálogo de
hombre libres, y tomamos aliento par
ap roseguir en el camio de las practicas republicanas.

Custas virtud l'Cufata hereicidad l
En la imaginación del patriota semejan aquellos seres, cuas mitológicos,
una legión sublime de dioses ante los
que el alma quema el incienso de la
gratitud. Tenfas razdo las generaciones de los pueblos que fueron, cuanod eficaban à sua grandes hombres
y, envueltos en la aureola de la divinadad, los entregaban A fa adoración
de las multitudes. Es una desnatura
lización no tributar culto de respeto y
veneración á los bienhechores de la
humanidad, que casocita la gratitud
de los libertadores y cuyo templo es
la conciencia nacional.

Los Goloternos que no toman la
iniciativa en esas fiestas con que el pa
triotismo commemora á los factores de
sus glorias, no corresponden à los de
secs de sus opbernados y asiquilas el
escen de sus pobernados y asiquilas el
escen de sus pobernados y asiquilas el
escentimento que siyve de germen à la
sublime idea del común hogar, a la
impercededra vilea de la nacionali
dad.

Pero cuando de momento en memento revive en el corazón de las
massas aces de la macional
del dos
ilimentes de la macional
de las
interescentes de la macional
de de la macional
de de la macional
de la macional de la
massa aces de la macional

Pero cuando de momento en me-mento revive en el corazón de las masas ese amos sia limites, la colecti-vidad es en to la ocasión el gigante in

ZOS ANACS. Vencible, que en una mano sostiene incólume el libro de sus instituciones y
y con la etra esprime la espada de la
justicia, bañando su frente en las infi
nitas claridades del Sol de la Liber-

nutrea, bahando su frente en las infintas claridades del Sol de la Libertad.

La celebración del Centenario del Gran Mariscal de Ayacucho se impo nía, como se impuso la del semi-dios americano ; era una necesidad nacional, puesto que ese ideal germinaba no solamente en el cerebro de todo no solamente en el cerebro de todo solamente en el cerebro de todo solamente en el cerebro de todo solamente en el colombia, Ecua dor, Perú y Bolivia, cinco nacionalidades que recibieron el bautismo de la Independencia en el Tabor de la América, ca el importal campo de Ayacucho.

Comprendiéndolo así los Legisladores de Venezuela, en sus sesiones ordinarias, se apresuraron á decretar la celebración de tan patriótica fiesta na cional el 32 de Maya del presente año. Y el pueblo recibió el Decreto Legislativo con un hurar la la Libertad, de uno á otro ámbito de la Federación, demostrando así que se hace digno de sus grandezas.

Y á su vez, el Ejedutivo de la República se coloca a la altura de sus deberes con su luminoso Decreto de del del presente mes, que en regulda publicamos, junto con las notas dirigidas por el ciudadano Ministro de Relaciones Interiores, ordenando la ejecución de lo dispuesto por el Sobera no Congreso.

JOAQUIN CRESPO.

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL, DE LOS

ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA.

En cumplimiento del artículo segundo del Decreto Legislativo de 33

de Mayo del presente año, sobre celebración del Centenario del Gran Mariscal de Ayacucho.

DUCRETO

DDCRTO

Art, 1º Siendo el día 3 de Febrero
de 1895, primer Centenario del Gran
Marscal de Ayacucho, Antonio José
de Sucre, fiesta Nacional decretada
por el Congreso de la Unión, se de-clarán festivos los días 2, 3 y 4 de di
cho mes, los cuales serán celebrados
con la mayor solemnidad en toda la
Renública.

clarán festivos los días 2, 3 y 4 de di
cho mes, les cuales aerán celebrados
con la mayor solemnidad en toda la
República.
Art, 2º Para la celebración del Cen
tenario del Héroe en el Distrito Federal, se formulará el correspondiente
Programa por una Junta, á cuyo cargo ha de corre todo lo relativo à lofosterios, compuesta de los siguientes
ciudadanos:
Doctor Agustín Aveledo.
General Pedro Arismendi Brito.
Luis Albeito Sucre.
Doctor Lucio Púlde.
Tomás Michelena.
Henrique L. Boulton.
Juan E. Linarca.
Agustín Valarino.
Doctor A Érnst.
— Jorje Nevet.
Jaciato Gutierrez Coll.
José Antonio Mosquera,
Calos Santana y
Doctor Teófile Rodriguez.
De dicha Junta será Secretario el
ciudadano Luis R. Gurmán.
Art. 3º La expresada Junta será
presiddas por el Ministro de Relacio
nes Interiores, y comenzará sus traba
Jos luégo que los ciudadanos que se
designan, obtengan la participacion
correspondiente.
Art. 4º Hecho el Programa de la
celebridad, lo someterá la Junta el
camen y aprobacción del Ejecutivo
Nacional,
Ar. 5º Se exita à los Estados de la
Unión, à crear juntas Centrales en
cada capital y otras depenilleates de
aquellas en cada uno de los Distritos
forâneos, las cuales babrán de organi
zar la celebradión del Centenario del
Gran Mariscal en sus respectivas localidades.
Art. 6º Encargado como ha sido
por el Ejecutivo Nacional un escrito!

Gran Mariscal en sus respectivas lo-calidades, Art. 6º Encargado como ha sido por el Ejecutivo Nacional un escritor patrio de componer la vida política y militar del General Antonio Jué de Sucre, será esta obra la ofrenda litera ita del Gobierno de la República à la memoria Insigne Capitán, en el día de su primer Centenario. Art. 7º Se excita à l'is Universida-des y Academias y à los denás Cuer-pos científicos y literarios de la Repú-

blica, á promover actos especiales en celebración del primer Gentenario del Gral Mariscal de Ayacucho, los cua les tengan por singular oldeto presentar á la juventud la ocación de conocer y ensalacar las ensinentes virtudes la políticas y sociales de aquel Héroe ciudadano, victima inc estaminada de las pasiones de su tiempo.

Art 3º El Ejeculvo Nacional dirigirá à la Municipalidad de Cumaná, como personera de la ciudad—una afortunada de uno de los más ilustres hijos de la Gloria en Venezuela—una particular invitación para que concursa á las solemidades que han de efectuarse en la capital de la República.

efectuarse en la capital de la República.

Art. 9. El Gobierno de Venezuela invitará à los de Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, por ai tuvieren à blen tomar paite en la celebración del Centenario del adalid filosór, de cuyo genio militar han quedado, al par que de ut talenio políticos y atómistrativos y de las altas dotes de su magnánimo corazón, páginas moy brillantes, inscritas en los anales de cada una de aquellas Repúblicas hermanas,

Art. 10. Al Ministry de Estado en el Despacho de Relaciones Interiores está encomendada la cumpida ejecución del presente Decreto.

Darlo, firmado de mi mano, sellado con el Sello del Ejecutivo Nacional, y refrendado por todos los Ministros del Diatrito Federal, en el Pálacio Federal, en Carcas à 16 de agosto de 1849.

—Año 84º de la Indepedencia y 30º, de la Federación.

Referendado.

JOAQUIN CRESPO.

Refrendado.

El Ministro de Refaciones Interio-Refrendado.

El Ministro de Relaciones Exterio

P. EZEQUIEL ROJAS.
Refrendado.
El Ministro de Guerra y Marina
R. Guerra.

Refrendado,
El Ministro de Hacleuda,
FABRICTO CONDE.
Refrendado,
El Ministro de Lastrucción Público.
LUIS EZPELOSIN

Refrendado. El Ministro de Fomento. A. Lourowsky.

Refiendado. El Ministro de Obras Públicas. David León.

Refrendado. El Gobernador del Distrito Fede

A RODRIGUEZ.

Doctor Jorge Nevet, Jacinto Gutie rrez Coli, José Antonio Mosquera, Carlos Santana y Doctor Teofilo Ro

Carlos Santana y Doctor Teofilo Rodriguez.

Nota.—Igual comunicación, con la misma fecha y bajo el número 7.331 al ciudano Luis Ramón Guzmán, nombrándole Secretario de la Junta.

Estados Unidos de Venezuela.—Mi nisterio de Relaciones Interiores.— Dirección Política.—Número 1.332.—Circular à los Presiden-tes de los Estados. Caracas: 18 de Agosto de 1894. Ciudadasa.

zuela. Dios y Federación.

JOSE R. NUNEZ.

noste R. NUNEZ.

Estados Unidos de Venezuela.—Ministerio de Relaciones Interiores.

—Dirección Política.— Número 1.23.—Caracas: 18 de Agosto de 1894.—84° y 36°.

Ciudadano Ministro de Relaciones Exteriores.

En el artículo noveno del Decreto Ejecutivo de 16 del presente mes, que refrendan todos los Ministros del Despacho, sobre la celebración del primer Centenario del Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, se dispone dirigir una especial invita ción del Gobierno de Venezuela à los de Colombia, Ecuador, Perú y Boll-

ción del Gobierno de Venezuela à los de Colombia, Ecuador, Perú y Bollvia: Repúblicas hermanas, en cuya historia y gloriosas tradiciones dejó el Héroe veneciolano señalando su nombie ron hechos que le recomiendan à la alabanza de los siglos.

Y habiendo sido encomendada la ejecución del mencionado Decreto al Departamento de mi cargo, tengo el honor y el deber de enviarlo à urted en el número 6.180 de la Guette Oficia, aqui incluso, à fin de que se sirva ordenar lo conducente al cumplimiento del referido articulo noveno, curva disposición es de la exclusiva competencia del Ministerio que usted dignamente preside.

mente rectitud y sabidurfa en el Gobierno que apenas se contemplan en
los más altos espíritus. Pasmo de las
edades futuras será en la vida intima
a del pueblo americano la memoria del
inmortal Sucre; y a nosotros nos toca
el honor y la fortuna de tributar estas
a primeras alabancas de una próxima
posteridad à la gloria de tal Héroe,
pudiendo indicar à la juventad una
i oportunidad de otorgarlas merecidas.
à un objeto verdaderamente digue de
ellas, ídolo de todo pecho à quien la
Patria inspira.

Dios y Federación.

JOSE R. NUÑEZ.

La Prensa.

LA NACION .- Sin editorial.

EJ, GLOBO.—Tampoco trae edi-torial. En Actualidad reprueba co-mo nesotros y como "El Imparcial", que se hayan destinado à la construc-ción de la iglesia de Ayacucho los \$ 10,000 aquellos de marras.

DIARIO DE AVISOS.— Sigue en su primer editorial, divirtiéndose à costa de "El Monitor Popular."

En un segundo artículo, trata del mombramiento del Dr. Elias Laso para mienbro de la Corte Suprema, y del incidente promovido por la acción popular entablada por el Dr. Luis F. Borga. Nosotros concedemes que el Sr. Lato sea lo que quiera el celega; pera la conducta del Dr. Luis F. Borga nomerce nuestro aprobación: eso es manifettarse muy pequeño.

En su tercer artículo, se ocupa en el peligre que corre el cantús Passage, con motivo de la creciente de Jubones.

ELTIEMPO.—Con motivo de la crecida y cambio de cauce del río Ju bones, abunda en justos consejos é indicaciones para reparar el daño. Aplaudimos y apoyamos al diario de la mañana en su propaganda.

la mañana en su propaganda.

Después....
Como siempre independiente, altivo, franco, muy franco sobre todo
el colega, no sabiendo qué replicar à
los repares que hicimos à su critica
injusta à la circular del Sr. Intendente,
contesta como debis contestar; pero
sin destruir ninguna de nuestras anmaciones. Ese si, nos llama progresistas y se queda muy satisfeche, como diciendo: —Toma y vuelve por
otra. mo diciendo:

otra.

—Ahí sos las des todas, estimable

colega, Entre tanto lo dicho por nestros

TARANTELA

172-MALECON-172

Ofrece desde hoy á las personas de buen gusto su precioso surtido DE ARTICULOS DE MODA Y ALTA NOVEBAB.

Guayaquil, Agosto 29 de 1894.

y la noticia harto triste para que la creyéramos cierta. Nadie podía sospechar, además, que aquel presidente imperturbable, el cusi habíamos visto al dia anterior diriginse hácia la estación de Lyon, sonirendo é inclinándose como si le tiraran de un bilito, que aquel con gracia llamado Phormes en beis hubiese muerto al junal de un Gésar. La toga romana, el puñal y el aparato de la tragedia clásica no parecian "adoptane al cuerpo ni al carácter del presidente Carnot.

Carnot.
Sabiamos que Carnot había ido á
Lyon en compañía de Dupuy y seguido de su Cuarto militar, y entre bromas y veras comestábanse algunos de-

Lyon en composita de Dupuy y seguido de su Cauton militar, y entre bromas y veras comentabanse algunos detalles del visie, por ejemolo: la idea
que los yoacese habían tenido de diaposer una cantela descubierta tirada
por cuatto caballes blancos, completamente blancos, para llevar al Presidente de la República vestido entramerte de negro.

"Enrique IV—decian los maliciosos—solo tenía un caballo blanco.
Carnot tenía cuatro". Algunos arribuian el viaje à fines políticos. Cartote- deciana—quiere consolidar la
Presidencia para una reelección" Sinembargo, malicia, sospechas y aún calamnias se elvidaron al recibirse la
primera noticia oficial, que cayó como
una bomba. P.cela veces he visto este París, frío y burion, tra emocionado. La gente se agotaba en los ca
fes, los gritos contra Italia ofanse al
parar algunes grupos de uberos: cuando passua un periodata rodeábale la
muchedambe.

—¿Vive?

—Ha muerto?

muchedumbre.

—¿Vive?

—¿Ha muerto?

—¿Es grave?

Y el periodista agitaba en la mano
un papel arul, un telegrama, y apenas
pedis deshacerse de aquella fiera muchedumbre.

-¡Lyon arde!—decia uno al pasar. -¡Muchos italianos muertos!—aña-

dian arres.
Y el cuadro de horror se nos ofre cla. El Presidente de la República cubierte de sangre; las gentes desbandadas y funbundas; incendios y sa queos; algo así como el cuadro de los funerales de Julio César, del drama de

à la misma verja.

Era una época fatal para el Eliseo.

Grey, convertido en vicjo ridiculo del Taatro Moliére, avaro y pequeño qua vida y en suo obras, cayó en el mayor de los desprestipios. El público se rió al principio, como se ric en Les molade insegimente. Pero la faran llegó a la principio, como se ric en Les molade insegimente. Pero la faran llegó a vacro Harpagon, apadía velas para no gastar el sebo, es decir, cuando quiso llevanes à cuestas el Eliseo, es compañía de su yerno Wilson. Hubo una lucha de varios dias, lacha ridicula, puesto que en ella la familia Greyy se presentaba al público en calzoncillos y en cemisa, ostentando todas las misieras y carulieras de codos las miseras y carulieras y carulie blico en calzoncillos y en camisa, os-tentando todas las miserias y cursile-rías de un hogar burgués.

Si la institución familiar es respeta-bilisima cuando se cubre con discreto volo, se hace ridicula al oficer á pú-blica subasta sus intimidades. El pue-blo cantó, rió, chilló, se burlo de Gre-

y la noticia harto triate para que la creyéramos cierta.

Natie podía sospechar, ademía, la veras. Oyóse el trute de la Guar que aquel presidente imperturbable, dia republicasa en los boulevarda el cual habíamos visto al día anterior. Luisa Michel fué materialmente casa dissipio hácia la astrefa. Luisa Michel für materialmente cxaa da, al querer refugiarse en un omnibus; Deroulètle vociferé en la verja del Palacio Borbóa, Bulanger quiso aprovechaise. Hubo cargas, varios ciudadanos cayeron al jalón de la plata de la Concordia, tomando un de licioso baño de ja de Diciembre en Parfat. ... Por fin, el vieje del Elisco se marchó una mañasa, acompañado de sus hijas, modestamente vestido de aegin. Tres ó cuatro criados le despidieron Alguien le comparó al Rey Lear, por el mucho daño que sua hijas le habían hecho.

Estaba pues vacante, el trono de

Lear, por el mucho daño que sua hijas le habitan hecho.

Rataba, pues vacante, el trono de
la democracia. Los franceses buscabas, como Diógeses, un hombre. Ni
Boulanger, ol Ferry, ol Brisson, si
Saussier, servian para el raso. Haciafalta la menor cantidad posible de
Presidente, un maniquí respetabilisi
mo y correctisimo, y éste se sacontró
en Versalles en los piumeros dias de
Diciembre. Los diputados y senadores fueron al palacio como para pedir
inspiración à los Reyes de Francia...
De entre todos los que iban en el
trea patiamentario habia uno, el más
callado y modesto de todos, que à nadie podia inspiraselos. Mal orador,
mediania política, carácter frío, de
historia pobre, este era Carnot. Du
rante la votación, apénas ció fé de vidat en el escrutinio retitóse á un sa
los. Su padre, un saciano de ochenta años, un carácter patriota y viril,
vino à sacarde de allí. Dióle un brizo
y gritó:
—Elegidal.

y gritó:

— ¡Elegidal

Por la mente del anciano Carnot
pasaren, sin duda, entonces todas las
glorias de su raza...

El Carnot joven, presidente, mostrado us hombre. Y éste fué Carnot
después: el ideal de su país gobernado
por la democracia que no perdona la
superioridad y el talento, roca alsía
da é indestructible contra los embates
de sus anigos y de sus enemigos.
Fué el hombre de menos oposición
que ha existido, Mucho más se censané su ropa que su jerenosa. Y pocque ha existido. Mucho más se cen- tas surá su ropa que su persona. Y po-l ller día sentise orgulloso Carnot de no l tener más oposición que las ingeniosas burlas de Caran d'Hache.... gui

BRANTOME

Gronica.

MANUEL DE CALISTO MAN RIQUE,—Abogado, Calle de Lu-que, Nº 16. que, Nº 16. Abril 9 de 1894.

CARLOS COELLO.—Abegado Calle de Luque, N. 16. Abril 9 de 1894.

Abril 9 de 1894.

JOSE ANTONIO CHIR IBOGA

—Médico y Crujano. Calle de Junio, Nº 9 Consultas gratis para lo ,
pobres de una à dos y media de la
tarde,

Marzo 16 de 1894.

Marzo 16 de 1894.

FRANCISCO E. ILLINGWORTH

—Médico y Crujano. Consultas gratis de 1 à 3 p. m. calle de Illingworth

Nº 14. Marzo 16 de 1894.

CLI A. N. N. O. 11 C. LA

GRAN NOTICIA.

Los acreditados cigarrillos " La Ca-rolina " que debido à su grand con-u-mo habían escascado en la plaza, se hallan nuevamente de venta en todos los establecimientos de abarrotes y cantinas de la ciudad.

Depósito general.- Malecón, Nº 196 L. E. Espinel.

LA REALIZACION EN

"EL LOUVRE." SOLO DURARA POCOS DIAS

Guayaquil, Agosto 29 de 1894.

Calendario.— Mañana Sábado 8 de Setiembre.—+ LA NANIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA.—Santa Adela viuda.

ELCONGRESO DELA REPÚBLICA

Adela viuda.

Domingo 9.—17 después de Pente costés—El Dulce Nombre de Maria.

—Les Santos Doroteo y Gorgoreo, mástires, San Gregorio, confesor, Santa Maria de la Cabeza y San Pedro

ia Maila de la Cantos Hilaric, papa y Nicolás de Teleutino confestres.

Bombas de guardía.— Insana Sábado 8 de Settembre— Harás la guardía de depósito la compañía "Ecuador" N° 16, y la compañía "Aspianu" N° 28, y ana sección de lo hacheros.

Domingo q.—Harán la guardía de

20 hacheros.

Domingo 9.—Harán la guardia de depósito la compañía "Neptuno"
Nº 1, y una sección de 20 hacheros.
Lunes 10.—Harán la guardia de deposito la compañía "Salamandra"
Nº 2, y una sección de 20 hacheros.

Baños del Salado.-Mañana Sába-

Haños del Saindo, Marana Sua-do 8 de Stiembre. Marea llens por la mañana é las 11½. Marea llens por la tarde á las ... Domingo 9 — Marea llens por la mañana a las 12. Marea llens por la tarde á las... Lunes 10. — Marea llens por la ma-

ñana á las.... Marea llena por la tarde á la r. Nota.—Se recomienda á los bañis-tas las dos horas anteriores á la marea

Boticas de turno.-Haces este

La Botica "Americana" en la pla-za de Bolivar, La Botica " del Sur " frente á San

Alejo.

Fases de la Luna. SETIEMBRE.

Luna llena el 14. Cuarto menguante el ... 22. Luna nueva el dia... 29.

Un señor M. V. Remerogarcía, así, todo junto, nos ha remitido desde Nueva York una muestra de corres-Nueva York una muestra de correspordencia, en la que injuria indignamente al Presidente Carnot, villanamente aeristado por un finático anarquista y á otras personas dignas de respeto. Y nos pide nuy suelto de pluma, 40 pesso ORO mensuales, por sus desahogos.

Como no nos hemos vueito locos, y á más de tonta é indecorosa, está muy mal escrita esa correspondencia, avisamos á su autor que no la aceptamos.

Mos. La vista fiscal y auto, respectiva-metea, de los doctores Eguigarea y Benites, levantado la multa al Co-misario Sr. Gémez, por no haber cum phido una comissón judicial que se le encomendó, es altamente horrosa pa-ra este funcionario, quen puede pro-bar así su inculpabi dad. Lo felicitamos y nos filicitamos co-mo anigos suyos.

ELCONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADO
Considerando:

Que es muy conveniente estrechar los vinculos de amistad y unión entre las Repúblicas que formaron la anti-gua Colombia, Decreta:

Decreta:

Articulo único. Apruébase el convenio celebrado en Santiago de Chile, entre el Ministro Plempotenciario del Ecuador y el Representante de los Estados Unidos de Venezuela, el 33 de Junio de 1894, sobre reciprocidad de Grados Académicos entre el Ecuador y los Estados Unidos de Venezuela.

Dado en Quito, Capital de la República, à 16 de Agosto de 1894, —El Presidente de la Câmara del Senado, Edias Lano, —El Presidente de la Câmara del Senado, fuño M. Sulzar.—El Secretario de la Câmara del Senado, fuño M. Sulzar.—El Secretario de la Câmara del Senado, fuño M. Sulzar.—El Secretario de la Câmara del Senado, fuño M. Sulzar.—El Secretario de la Câmara del Senado, fuño M. Sulzar.—El Secretario de la Câmara del Senado, fuño M. Sulzar.—El Secretario de la Câmara del Senado, fuño M. Sulzar.—El Secretario del Lacimara de Diputados, Lus C. de Vaco.

de Vaca.
Paiacio de Gobierno, en Quito, á 24
Elecútese.—Lutr Falacio de Gobierno, en Quito, à 24 de Agosto de 1894 — Ejecútese. — Luis CORDERO — El Ministro de lo Interior y Relaciones Exteriores, Pable Herrera.

Herrera.

Hay muchas casas sin número,—
por esas calles de Dios,—lo que nolesta bastante—al pobre repartidor—
de "Los Andza", que es us diario—de
iectura comm'il faul.— Lo avisamos
formalia nue. formalmente,—à quien corresponda, 6
—s:mplemente al propietario—decada
puerta sin número, diremos olvidândonos del asonante y poniendo punto

Qué bello; pero qué bello soneto

A LOS CUARENTA AÑOS.

BUNETO.

Pasaste, juventud, ola brillante de luz y espuma, y perlas y colores, templo de la ilusión y de flores, donde la dicha se albergó un instante. Aún te contempla la memoria amante, evocando recuerdos seductores de tu luz á los últimos fulgores, tanto más bella cuanto más distante.

Todo contigo huyo; la dulce guerra-la suspirada paz, el loco anhelo, el entusiasmo que en la fe se encierra;

y quedaron la duda y el desvelo, n cuerpo que se inclina hacia la Tierra una conciencia que interroga al Cielo, MANUEL DEL PALACIO.

Al P. Duranti.—Ausque en la forma, extraña de quien viste el humilde asyal, contestamos sinembargo la carra que Ud. nos ha dirigido, en los términos siguientes.
No nos creemos obligados ni con mucho à publicar la hoja que ha incluído Ud. en su carta, porque en ella no se trata del asunto promovido tan

intempestivamente por Ud. aproposis del Tomo IV de la Historia del Ecos. dor, del virtuoso é ilustrado sacorda; Dr. González Suárez, hora del Ecos. Esa hoja se ocupa en asuntos pareculares de Ud., en acusaciones personales y no en nada útil si para el país ni para las letras. Por tanto, no la publicamos, Y hemos terminado y nos consideramos na caballeros como siempre. Aviso.—Como Profesor en Humanidades, Filosofía y Contabilidad en excelentes referencias, se ofrece usa persona laboriosa. En esta impresa se dará racós.

GR.

Anserciones.

EL CASO DE LESSES.

La donacion de la Compania, Ra zon de su forma.-Los hijos de Lesseps.

zon de su forma. Los hijos de Lesseps.

Ya hemos dicho en qué formy ha sido jubitado de la presidencia de la Compañía de Suer Mr de Lesseps, concediéadose cuantiesas pensienes a 6), à su esposa y à sus hijos.

Este acuerdo finé adoptado en Junta general de accionistas por 1,399 votos en contra 486.

Tanto las pensones de los hijos ceimbes como la de la maire, en caso de meete, se reparturán entre los supervivaters, por partes iguales. Las viudes de los hijos casados en la actualidad tenderán derecho à continuar disfutando de la parte correspondiente à us mandos difundos.

Los gastos y derechos devengados por la constitución de esta renta vita licia asciendes à 150,000 francos, que los admisiradores de la Compañía han astisfecho de su bolsplo particular.

La escritura de donación constituye su habit trabajo jurídico para evitar que los acreedores de Fanamá puedan, como han hecho con los sueldos y emolumentos del conde de Lesseps, embargar esta renta, que viexe á salvar de la miseria à la familia del "gran francés," como le llamó Gambetta.

Para comprender la incuria con que el conde de Lesseps suriba sus inceres particulares, basta considerar que si al constituir la Sociedad del Caoul de Sues hubiese estipulade que re reservara nada más que un a por ros de los beseficios, su renta por este concepto habria pasado de sua millós de fancos durante veinte años.

Los hijos del segundo matrimonio.

años.

Los hijos del segundo matrimonio de Lesseja son once. El mayor Mathieu, cuenta veintitres años, habiéndose renganchado recientemente en un regumento de spahis, del Senegel. El segundo, Isanale, es saigento de Caradores, de la guarnición de Saint—Germain, Bertrad, que es el tercero, estudia para ingresar en la Administración smiltar. Los más jóvenes son Pablo, Santiago y Roberto, cuya edad varia entre los once ylos catorce años.

edid varia entre los once y los catorea años.

Carlos y Victor, ya padres de familias, son hijos del primer matrimonio y más viejos que la segunda esposa del conde.

Toda la fortuna que le quedaba á este reducizse á un hotel, en Paris una modesta propiedad ea Billyne desalquilada y el e-farissu de La Chonaye, donde el pobre ancialos, clavade en un sillós, inmévil, sordo, osbeurecida su inteligencia baje el pese de sus ochenta y ocho años, sin conciencia ni volantata, pardida la meción del tiempo y borrada la memoria de sus grandezas, pasa la vida con indiferencia infanti por cuante en torno suyo crug e y se demorona, constituyendo el desastrono desenlace del tremendo drama de su vida.

Avisos.

GRAN FÁBRICA DE CIGARROS Y CIGARRILLOS

-CALLE DE LUQUE-7

Gran existencia de cigarros puros de Daule, Esmeraldas, Santa Rosa, Palmira y Habana.—Corbatas, cuellos, puños, perfumes, tarje-tas juguetes y una multitud de artículos de novedad. Depósito de los esquisitos cigarrillos "La Guayaquileña."

OJO!-GRAN PREMIO!

Exposición de Quito 1892 .- Exposición de Chicago 1893. J Benites P.

Gunyaquil, Julio 5 de 1894.

1894.

Itinerar o combinado
P. S. N. C. y C. S. A. de Vapores PARA LOS MESES. AGOSTO, SETIEMBRE Y OCTUBRE

-ENTRADAS:-

SETIEMBRE.

3 Mapocho. (C. S. A. V.) " Pa-namá, con malas Americana. 8 Maipo., [-, -] " Coro-nel é intermedio. 10 Arequipa. (P. S. N. C. " Pana-má, con mala Inglesa. 11 Chala. .] -, -] " Pana-má é intermedios, [excepto Callo.) 15 Piarro. . (-, -) " Coro-nel é intermedios. 17 Maipo. . (C. S. A. V.) " Pana-má, con malas Frances. y Ame-ricana. 22 Imperial. (-, -) " Coro-nel é intermedios (incluso Tum-bet.)

nel é intermedios (incluso l'um-bes.) 24 Pizarro... (P. S. N. C.) 4 Pa namá, con malas Inglesa y Ame-

OCTUBRE.

cesa.

11 Chala.....[—"—] "Panamá é intermedios, [excepto Ca-

má é intermedios, [excepto Cayo]
13 Santiago. . [" " " Coronel é intermedios.
15 Atoncagua [C. S. A. V.] " Pa
namá, con mala Americara.
20 Mapocho. . [" " " " " Co
ronel intermedios.
22 Santiago... [P. S. N. C.] " Pa
namá con malas inglesa y
Americana.
23 Manabi... [" " " " Pa
namá é intermedios [incluto Callo].

llo].
Arequipa... [— "—] " Coronel é intermedios [incluso Tum

SETIEMBRE,

3 Mapocho.. [C, S. A V.] " Coronel e intermedios [incluso Tum

Cana. OCTUBRE. IC. S. A V. J para

Tumbes).

Tumbes).

12 Chala......[— " —] "
Panamá intermedios, [excepto Callo].

13 Santiago.....[— " —] "

Panamá,
15 Aconcagua...[C. S. A. V.] "
Coronel intermedios.
0 Mapocho...| "
Panamá con malas Iuglesa, y

Americans.

22 Santiago ... (P. S. N. C.) "
Coront é intermedios.

27 Manabi (-" -)
Panama intermedios, [incluso Callo].

27 Arequipa... [-" -] "
Panama, con malas Francesas y
Americans:

BLANCA W. DE SALCEDO

PROFESORA

DEPIANO Y DE INGLÉS.

Ofrece sus servicios al público en general y à los padres de familia en particular. Largos años de practica y el conocimiento ariprepa casi perfecto del idioma caste lane, son la disse garantía que ofreceá las personas que sedignen favorecer a Recibe órdenes en casa de la profesora Sta. Rosa Elicia Salcedo, calle de la "Gallera" número 47, donde habita provisionalmente.

FUNDADO EL AÑO DE 1863.

Precios de suscrición

PAGO ADELANTADO, 19700 2011

Swerkion mensual..... trimestral seinestral

Número sucito... En el Extranjero Extranjero.

Tarifa para Avisos. 1 vez 3 ves 6 ves 10 vs 15 v 1 m 2 m 3 m 6 m 12 m

Hasta 2 plgdas, S. 1, 1, 50 2, 50 3 1, 50 2, 20 3, 50 4 8 10 20 30 4 5 8 10 20 30 5 6 10 14 22 35

2 3 4.505 0 8 12 16 25 40 3 4.505.506.50 8 10 15 20 35 60 4 5.306.507.50 9 12 18 25 40 70 5 6.507.508.5010 14 22 30 55 90 6 77.508.5010 12 16 26 35 65 110 2 plgs., á 2 clms 2 3 4.505

Avisos en la 3º página 25 o o de recargo.

Avisos en la 3º página 25 o o de recargo.

Avisos en crónica 50 o o de recargo.

Remitidos \$ 12 columna.

Toda publicación deberá pagarse adelantada

La empresa no remitirá ninguna suscrición sino viene
acompañada del respectivo valor.

Todo original debe venir acompañado de la respectiva
firma de responsabilidad exigida por la ley.

La redacción no devuelve ningún original aun en el caso
de no publicarse.

HERMANO3 MARENGO

Calle de Aguirre y Teatro-Fosición la má Central.

Pensiones & Precios Convencionales.

Pinos y licores de primera clase importados directamente para el consumo del establecimiento.

SERVICIO ESMERADO

Habitaciones y Departamentos para Familias.

Salón de Recebimiento para el uso de os Señores Pasajeros-

PRECIOS EQUITATIVOS.

ASEO Y BUEN TRATO

El Ecuador en Chicago.

Para esta obra ilustrada que ya a divilicar la Redacción del "Diario de Avisos" en los Estados Unidos, con vactivo de la Exposición Colombina de Chicago, para la parte del Directoción y demás datos de todas las finatividones bancarias, Caja de Ahorro, Cumpsalas de Seguros, de Vapores, Hayds, comerciantes importadores y asiertadores, comisiones sandados, comisiones sandadores, comisionistas, boticas etc., etc., etc., vide todas las personas que gocen una profesión cualquiera.

Suplicar no á questros colegas la reproducción e set en aquació, à fin de que lie que a conocimien de todos.

Guayaquid, Irnio zo de 1833.

Diamotos, diadminiminalia.

Precioso descubrimiento.

La agricultura que es una de las prin

a minore finda que occariona la miserio de Janta. Hoy se ha descubierto un recetto estosa que no sido destruye, al "biongo parágin," sino que devueive a las plantas en vigor y fo-can la. La cofermedad de las plantas en la desar-rollado en Memiona y San Jung, (Rendhila-

Nicolás Augusto González ofrece sus servicio al público, como Profesor de Instrucción primaria y Media; y avisa al Comercio que se considera apto para llevar Correspon-dencia, en castellano y en francés -- P.

Segonda Amonestación.

El seño- EDUARDO Mos-QUERA, residente en el cantón de Daule, tiene una cuenteci ta pendiente en la Adminis-tración de este diario, hace algunos meses.

¿ Cuándo tendremos el gus to de...sa!udar al señor Mosquera

José Matías Avilés

Ha traslanado su estudio de Abogado á la calle de "Sucr a " cuadra nº 73, primer piso.

Interesante.

En la Fábrica de soda del que rus-cribe calle de la Caridad, N° 297, se encuentran constantemente de venta toda clase de escucias, arí como polvo lab de mármol y ácido sulfúrico. Guryaquil, 14 de Mayo de 1894.

JUAN T. FIORAVANTI.

Al público. DOR CON SUR PER COLL ECUA-

10R con su respectivo MAPA, arreglado por el Dr. Teodoro Wolff, se bulla de venta en la Tesorería de Hacienda de esta ciudad, á doce ucres, el ejemplar

Salón Americano.

SODA WATER febricada con BICARBONATO DE SODA

El nuevo propietario de este antiguo y acreditado establecimiento, pone éste á dis posición del indulgente público, en donde encontrarán un variado surtido de licores finos, agradables bebidas confeccionadas al gusto del más delicado paladar, magnificos refrescos y helados de frutas naturales, (nada de esencias) é imperiales de yema pura.

El servicio será puntual y esmerado, tanto en el establecimiento, como en las casas particulares que se sirvan honrarme

con sus órdenes.

El salón dedicado á la belleza de nuestra alta sociedad, ha recibido mejoras aparentes para el servicio de las personas que se dignen visitarlo.

Guayaquil, Julio 10 de 1894.

J. Garcia Antiche.

The Massachusetts Benefit Life Association Sociedad de Seguros sobre la vida

EST. BLECIDA EN BOSTON EN 1878.

DEPARTAMENTO EXTRANJERO: Nos. 273 A 277. BROADWAY N. Y

Entre todas las Compañías de Seguros de vida que existen en los Estados Unidos, es ésta, sin duda, la MÁS VENTAJOSA, bajo todo respecto. Las primas que ella cobra á sua sascurados son muchiaimo MÁS BABATAS que las que cobran las compañías del antigue sistema que hacen negocios en la América española. Su plan se reduceá poner el seguro de vida—esa institución que ha hecho y hace cada dia tantos bienes á la humanidad—al alcance de todas las clases socia es, AUN LAS MÁS DESVALIDAS.

Además de cubrir el rieszo de la muerta la compañía de la compañía de com

ea, AUN LAS MAS DESYALIDAS.

Además de cubir i el riesgo de la muerte, la "Massachusetta" cubre también à sus asegurados el riesgo de la INVALIDEZ Ó INUTILIZACIÓN permanente. Por ejemplo, un asegurado de la "Massachusetta" se invalida por una causa cualquiera imprevista, y comprebado que ésto sea con teatimonio médico, tiene inmediatamente derecho
à SUSPENDER EL PAGO DE SUS CUOTAS SUBSIGUIENTES Y

cobrar en efectivo la mitad del importe de su POLIZA

CE SU POLIZA.

Las pólizas de la "Massachusetts" son INDISPUTABLES después de trea años de expedidas, cubriendose hasta el riesgo del SUI-CIDIO, no importa que éste sea 6 nó efecto de determinado estado patológico anormal en el individuo que lo ejecuta.

La "Massachusetta" emite pólizas desde MIL hasta VEINTE MIL DOLLARS, sin cobrar nada á sua asegurados por derechos de emision, A las mujeres tampoco les cobra NADA ABSOLUTAMENTE NADA EXTRA, aunque estén todavia en la plenitud de su periódo critico. Téngase presente que as otras Compañas cobran á las mejeres durante ten periode un MEDIO POR CIENTO EXTRA SOBRE EL CAPI TAL ASEGURADO.

La "Massachusetts" declara DIVIDENDOS ANIJALES de que

cate periode un MEDIO POR CIENTO EXTRA SOBRE EL CAPITAL ASEGURADO.

La "Massachusetta" declara DIVIDENDOS ANUALES de que el asegurado puede disponer año por año, ó acumular duraute un periodo de 10 à 15 años, à su elección.

Si algún asegurada deja caducar su póliza por falta depago, puede ésta ser revalidada pagando las cuotas atrazadas, más 6 por ciento al año de interés, siempre que el asegurado se someta á un nuevo examen médico y que éste resulte ser satisfactorio. VENTAJA INCOMPARABLE QUE NO CONCEDE NINGUNA OTRA COMPAÑA.

Las primas de la "Massachusetta" oueden pagarse anual, semianual, trimestral y hasta bimestralmente, á fin de dar á sus asegurados aun los más pobres-todas las facindades necesarias para hacer sus de semboloso; y en todos los centros de importancia tiene sus Banqueros encargados de cobrar esas primas.

Fara que se vea todo lo baratas que son las primas que cobra la "Massachusetta", vaya un ejemplo: Una persona de 25 años de edad pagaria sobre un segure de MIL DOLLARS anualmente \$ 19. 29, semi-anualmente \$ 3. 84, trimestralmente \$ 5.02 y cada dos meses \$ 3.41. No puede darse, pues, MAYOR MODICIDAD.

Para más pormenores consúltese el prespecto de la Sociedad, ú ocúrrese al infrascrito Agente General de la Compaña en la República del Ecuador.

Guarvaull Centra 4 de 1503

Cousdor.

Gusyaquil, Octubre 4 de 1893.

Thomas A. Reed. Oficiná: Calle de Aguirre Nº 11.-Local de la Agencia de Vapo

res Ingleses.

BANQUEROS EN GUAYAQUIL:—Sres. Maríin Reinberg & Co.

DIRECTOR-MÉDICO:—Doctor Carlos García Drouet.

AGENTES SOLICITADORES EN GUAYAQUIL:—José J. González, Rafael

M. Mata, Emilio Eduardo Edwards.

Se solicitan Agentes viajeros con buenas referencias.

VINO GON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAD

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO CREOSO

Jabon Oriza-Aterciopelado 🙊 El Meior

y el mas Dulce de los Jabones PERFUMERIA ORIZA de L. LEGRAND

ventor del Producto VaHDADERO y acreditado ORIZA-OIL

11, Place de la Medeleine, Parid
SE BELLA EN TODAS LAS CANAS DE CONFIANTA



idado en espesitoar el Mana Depositos en Susysquil : J. PAYESE LA OBRA

Pincel das acerca de la Administración Caamaño y de la Administración Flores, la pone el suscrito á la venta en su do-micilio, calle de "Boyacá" N.º 273 al precio de 50 centavos cada ejemplar, recibiendo en pago toda clase de moneda extran-

Ellas E. Siwa.

BENCE THE CONTRACTOR LA SALUD DE LA MUJER

conservadas por

PILDORAS TOCOLOGICAS DHI, DR. N. BOLET Veinte y cinco años de exito constante aseguran la excelegcia de este maravilloso específico.

El uso de las

PILDORAS TOCOLOGICAS

ha hecho un cambio radical eu el tratamiento de las en fermedades peculiares a la mujer, así casada como sol

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su exciencia,

Boricantos y Deoguistas aseveran la vonta de MI-ARES DE CAJITAS

Curan los acuaques peculiares al bello sexo, por esto conservan y aumentan la lozania y belleza de la mujer

Bajo juramento asegura el autor que no contienen tinguna droga nociva à la salud.
Holicitese el folleto "La Haran De ... Miche."

RETRATOS FINOS

PRECIOS EN ORO AMERICANO.

Con 6 sin marco, en la ciudad de Nueva York. Crayones Finos, Crayones Pastel y Precios de nuestros bustos sin marcos. Extra Finos. Acuarela Marcos. Anchos.

			dorados, finos y ele- gantes, incl. vidrie y paspartout	
12×16 pulgs	4. 00\$	8. 00\$		
16×20 "	5. 00\$	10. 00\$	12 00\$	4 00.
18×23 "	5. 50\$	13. 00\$	15 00\$	5. 25.
20×24 "	6. 00\$	16. 00\$	20. 00	0. 25.
22×37 "	7. 00\$	20. 00\$	25. 00	7. 50.
25×30 "	9 00\$	25. 00\$	30. 00\$	9. 00.

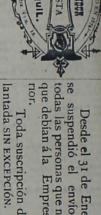
Retratos de cuerpo entero tendrán un recargo en proporcióa. Nuestros retratos FINOS en su clase, son de un grado superior á to-dos los que por iguales ó mayores precios se puedem obtener de otros Ar-tistas en esta ciudad. Nuestros retratos EXTEL MINOS no tienon rival en los Estados Unidos, son tan finos como los mejores grabados en acero y

los Estados Unitos, son de la deducación eterna.

Los retratos sin marco van templados en lienzo en un bastidor de madera, y el peso del mas grande no pasa de 2 lbs; con marco 15 lbs.

The Trafalgar Art Studio,

115-117 East 14th Street, New York, U. S. A. Agentes principales en el ECCADOR:
Alvarado & Bejarano, Guayaquil,
Oficina de "EL GLOBO." "
Guayaquil, Enero 25 de 1894.



debían á la Empresa habían a por el este diario, este diario, bían abonado l or el año ante

DEL DR. HALL Célebre Remedio

CURACION RADICAL DEBILIDAD NERVIOSA, IMPOTENCIA DEBILIDAD GENITAL, AFECCIONES DE LA VEJIGA

6 DE LOS

Un libro explicando las Espermatorrheas se mandará á cualquiera pesona, que lo de-de por correo.

CONSULTAS GRATIS

PREPARADAS FOR EL
ERANDE MEDICINE CO
54 West 33d Street, Nueva Fork
De venta en las principales Dre

Al Público.

A nuestros suscritores de esta localidad les suplicamos, se sirvan dar anuncio á la Administración de este diario, tan luego como no reciban el periódico "Los Andes" con la debida puntualidad, á fin de subsanar toda falta que les perjudique.

LA ADMINISTRACIÓN

IMP. DE "LOS ANBES."